

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

- 10988** *Resolución de 14 de junio de 2010, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se jubila a don Francisco José Florán Fazio, Registrador de la Propiedad de Reus n.º 1.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 291 de la Ley Hipotecaria, 542 de su Reglamento y artículo 7.1.f) del Real Decreto 1125/2008, de 4 de julio,

Esta Dirección General ha acordado jubilar, por tener cumplida la edad de setenta años, a don Francisco José Florán Fazio, Registrador de la Propiedad de Reus n.º 1, que tiene categoría personal de 1.ª clase y el número 6 en el Escalafón del Cuerpo.

Madrid, 14 de junio de 2010.–La Directora General de los Registros y del Notariado, M.ª Ángeles Alcalá Díaz.